

2052901029

Sellos

2052901015

029

06/19/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA



De: COMPRAVENTA .-

Otorgada por: EL SEÑOR HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE .-

A favor de: LOS CONYUGES MARIANA DE JESUS PAZMIÑO FERNANDEZ Y JORGE
EDUARDO ROMÁN BALSEGA .-

No. 1.634

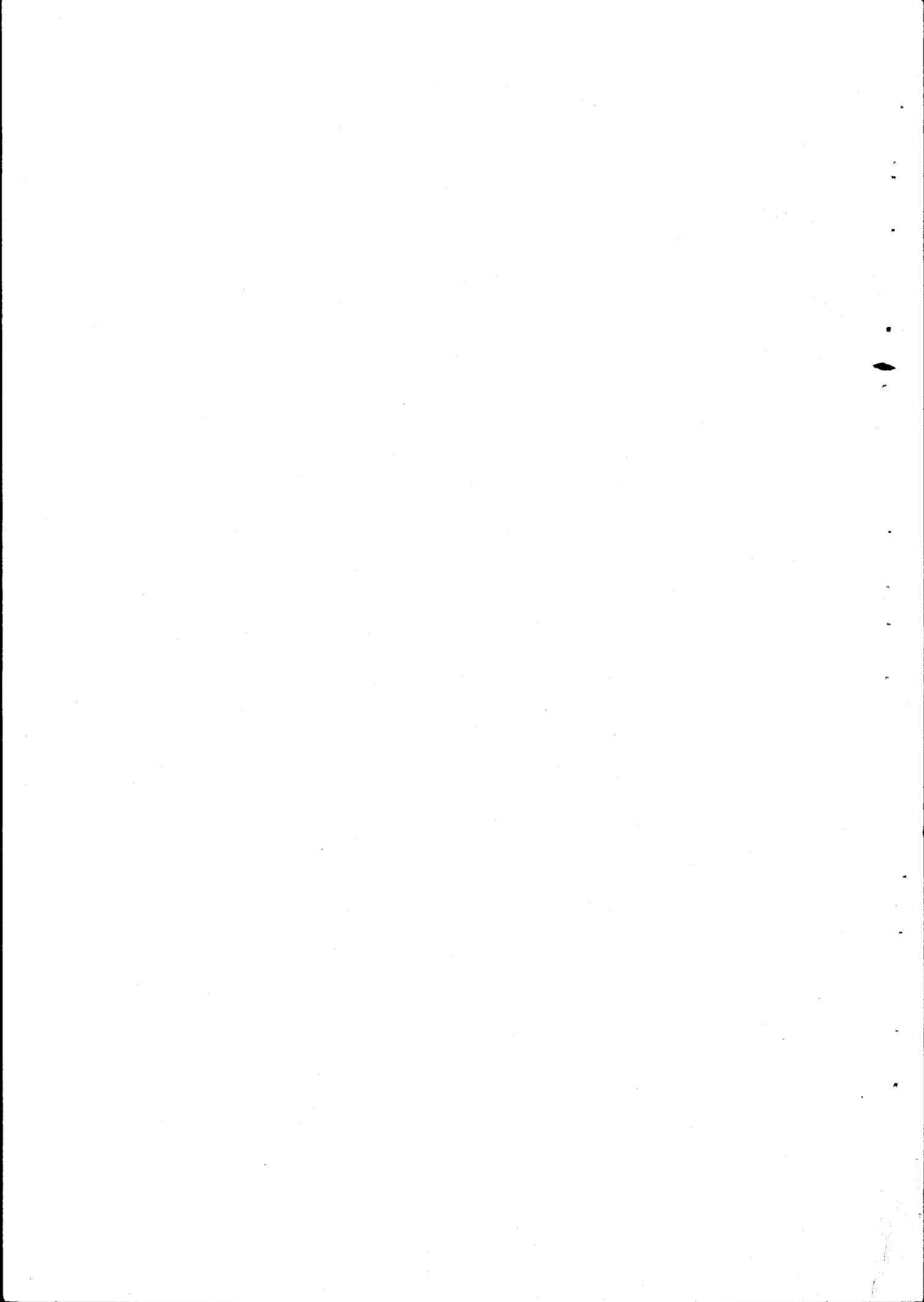
Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMER Cuantía \$ 59.292,07

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 12 de Abril del 2012



NUMERO : 1.634

COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR HAROLD ENRIQUE
BALLESTAS IRIARTE; A FAVOR DE LOS CONYUGES
MARIANA DE JESUS PAZMIÑO FERNANDEZ Y JORGE
EDUARDO ROMAN BALSECA.-

CUANTIA : USD \$ 59.292,07

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Jueves doce de Abril del dos mil doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de VENDEDOR, el señor **HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE**, de estado civil casado, acompañado con disolución de la sociedad conyugal debidamente inscrita en el Registro Civil correspondiente, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORES**, los cónyuges **MARIANA DE JESUS PAZMIÑO FERNANDEZ Y JORGE EDUARDO ROMAN BALSECA**, de estado civil casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí,

la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA**

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase

incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz,

conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-**

Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor

HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE, acompañado con disolución

de la sociedad conyugal debidamente inscrita en el Registro Civil

correspondiente, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará

simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte los cónyuges

MARIANA DE JESUS PAZMIÑO FERNANDEZ Y JORGE EDUARDO

ROMAN BALSECA, a quienes para los efectos de este contrato, se

los llamará simplemente "COMPRADORES". Los contratantes declaran

ser colombiano y ecuatorianos respectivamente, mayores de edad,

domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual

en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- El vendedor es dueño y propietario de un bien

inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda y signado con

numero QUINCE y Estacionamiento NO. UNO. Sobre este inmueble se ha

construido un conjunto habitacional denominado "Acacias II", ubicado en

la Avenida María Auxiliadora, actual Barrio " Colinas Rocafuerte" de la

Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes características. -VIVIENDA NO. QUINCE.- Vivienda ubicada en Planta baja y planta alta, compuesta de Porche, sala-comedor, cocina, baño social y patio posterior en planta baja, Dormitorio Máster con baño dormitorio uno, Dormitorio dos y baño general en planta alta; y con media terraza en la parte superior junta a la cubierta; además cuenta con un área para estacionamiento. Linderos dimensiones. Áreas y alícuotas. Los linderos particulares del inmueble, objeto del presente contrato son los siguientes: **PLANTA BAJA:** POR ARRIBA: Lindera con planta alta de esta misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL NORTE: Partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en cuatro metros novecientos setenta y cinco milímetros (4.975 m.); luego gira hacia el sur en un metro cuatrocientos setenta y cinco milímetros (1.475 m.) y luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros, lindando con área común. POR EL SUR: Lindera con área común en seis metros ochocientos setenta y cinco milímetros (6.875 m.). POR EL ESTE: Lindera con la vivienda dieciséis en ocho metros seiscientos veinticinco milímetros. POR EL OESTE: Lindera con área común en siete metros quince centímetros. **PLANTA ALTA.-** POR ARRIBA: Lindera con cubierta y terraza de esta vivienda. POR ABAJO: Lindera con planta baja y patio de esta vivienda. POR EL NORTE: Partiendo desde el vértice nordeste hacia el oeste en tres metros ochenta centímetros luego gira hacia el Sur en cero metros veinte centímetros y luego gira hacia el oeste en tres metros diez centímetros, lindando con vacío hacia patio de esta vivienda y área común; POR EL SUR: Partiendo desde el vértice sudeste hacia el



2052901015

oeste en un metro diez centímetros; luego gira hacia el Sur en dos metros noventa centímetros y luego gira hacia el oeste en cinco metros ochenta centímetros, lindando con vacío hacia porche de la planta baja de esta misma vivienda y área común. POR EL ESTE: Lindera con la vivienda dieciséis en cinco metros cuarenta y cinco centímetros. POR EL OESTE: Lindera con vacío hacia área común en ocho metros quince centímetros.

PLANTA DE TERRAZA.- POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y tapagadra; POR ABAJO: Lindera con planta alta de esta vivienda. POR EL NORTE: Partiendo desde el vértice nordeste hacia el oeste en tres metros ochenta centímetros; luego gira hacia el sur en cero metros veinte centímetros y luego gira hacia el oeste en tres metros diez centímetros, lindando con vacío hacia patio de esta vivienda y área común. POR EL SUR: Partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en tres metros ochenta centímetros; luego gira hacia el norte en dos metros veinte centímetros y luego gira hacia el oeste en tres metros diez centímetros lindando con cubierta de planta alta de esta vivienda. POR EL ESTE: Lindera con la vivienda dieciséis en cinco metros cuarenta y cinco centímetros. POR EL OESTE: Lindera con vacío hacia área común en tres metros cero cinco centímetros.- **ESTACIONAMIENTO NUMERO**

UNO.- Ubicado en la planta baja, perteneciente a la vivienda número quince, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas ; POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo; POR ABAJO: Lindera CON TERRENO; por el norte: Lindera con área común en cinco metros; POR EL SUR: Lindera con estacionamiento dos en cinco metros; POR EL ESTE: Lindera con propiedad particular en dos metros cincuenta

2052901029



IDENTIDAD 130880969-6
 HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE
 COLOMBIA
 MARZO 7 DE 1968
 E.S. 22 15137 44953 M
 CUMPLIÓ PICHINCHA 1994

Harold Ballester

COLOMBIANA VA443V1444
 C/C. NELLY DEL ROSARIO AVILAZ
 SUPERIO ADOBERADO
 TECOBALDO ENRIQUE BALLESTAS
 HORTENCIA ISABEL IRIARTE
 PORTOVIÑA JULIO 29/2004
 JULIO 29 DE 2016
 REN0309026

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Embarcamento
 USD 4.00
 CERTIFICADO DE EMBARCAMENTO N° 02080315

BALLESTAS IRIARTE
 HAROLD ENRIQUE
 NACIONALIDAD: COLOMBIA
 PASAPORTE: CC/3182578 C.I. 1308809696
 VISA: 10-IV REG. N°: 22-15137-44953
 ACTIVIDAD: ADOBERADO GENERAL

Harold Ballester

N° EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: MANTA 12/07/2008
 VALIDO HASTA

[Signature]
 RESPONSABLE
 POLI MENDOZA CANDIA DYSOMINARIO

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 N° 5541709
 DEPOSITO EN EFECTIVO

CUENTA CORRIENTE CUENTA AHORROS RECAUDOS OTROS SERVICIOS
 CUENTA No. 0000050498

LUGAR Y FECHA: MANTA 12/07/2008
 NOMBRE: *[Signature]*
 CUENTA PERTENECIENTE A: *[Signature]*
 INSTITUCION DEPOSITANTE: *[Signature]*
 SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO O CODIGO DE REGALACIONES

No.	VALOR EN EFECTIVO
1	5,40
2	5,40
TOTAL DEL DEPOSITO	

RUBRICA Y SELLO DEL CAJERO/A
 C.C./PAS.:
 TELEFONO:

[Signature]
 FIRMA DEL DEPOSITANTE

COPIA CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CIUDADANIA No. 170019403-6

ROMAN BALSECA JORGE EDUARDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

23 JULIO 1936

003- 0072-02811 M

PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1936

Jorge Roman B



EQUATORIANA***** V334302242

CASADO MARIANA PAZMINO

SUPERIOR ING. QUIMICO

JORGE ROMAN
ZOLA BALSECA

MANTA 25/09/2004

25/09/2016

REN 0363296

Jorge Roman B



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CIUDADANIA 170131387-4

PAZMINO FERNANDEZ MARIANA DE JESUS
COTOPAXI/PANGUA/EL CORAZON

06 OCTUBRE 1941

001- 0055-00165 F

COTOPAXI/ PANGUA
EL CORAZON 1941

Mariana de Jesus



EQUATORIANA***** E344304442

CASADO EDUARDO ROMAN

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

CERVELTON PAZMINO
SOFIA FERNANDEZ

MANTA 25/09/2004

25/09/2016

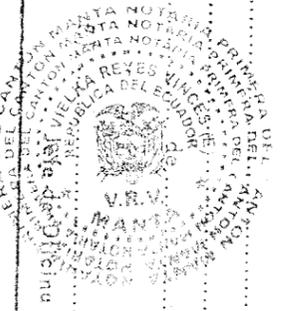
REN 0363294

Jorge Roman B



Expediente por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha cuya copia
se archiva de 19



La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez

con fecha
cuya copia se archiva

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha
cuya copia se archiva

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGENACIONES

Porom de acuerdo a la Sentencia dictada por el Juez Urdinola número de lo Civil de Quito, al Juez Urdinola de Quito, por haberse 21-08-08. Se declaró la nulidad del matrimonio conyugal celebrado en San Gabriel, Quito, el 19 de Agosto de 1933.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

RECEPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 28 Acto 111

En *Quito* Provincia de *Manabí*
hoy día *veintidós* de *enero* de mil novecientos *veintinueve* años.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: *Harold Enrique Ballesteros Iriarte*

nacido en *Quito* - *Guayaquil*, el *7* de *Marzo* 19 *68* de nacionalidad *colombiana* de profesión *Asistente General de*

con Cédula N° *100330989-6* domiciliado en *Manabí* anterior *Manabí* hijo de *Georgetto Enrique Ballesteros* y de *María Inés Ballesteros*

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE *Nely del Rosario Avilés*

nacida en *Quito* - *Quito*, el *9* de *Agosto* 19 *65* de nacionalidad *colombiana* de profesión *Administradora*

con Cédula N° *9722339* domiciliada en *Manabí* hija de *Manuel Rosendo Avilés* y de *María Rosendo Avilés*

LUGAR DEL MATRIMONIO: *Quito* FECHA: *4 Noviembre de 1947*

En este matrimonio legitiman a su hijo común llamado



Como lo establece la ley de registro y sus reglamentos, el presente acta de matrimonio se levantó en el momento y en el lugar expresado en esta acta.

Director General de Registro Civil, Identificación y Cédulación
Harold Enrique Ballesteros

Harold Enrique Ballesteros



COPIA INTEGRAL

NACI.

MATRI.

DEFU.

Año: 1994, Tomo: 4, - Reg: 28, - Act: 1141,

República del Ecuador - Constitución de 1979 - Título de Articulo 122

Departamento Azuay - Cantón Azuay - Municipio CMT

do Registro Civil

Revisado

01 - 1101

Julio 18/2002,-



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 074778

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

BALLESTAS IRIARTE HAROLD ENRIQUE

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 2 febrero de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

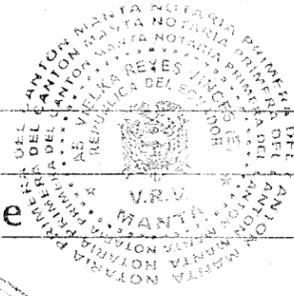
2052901015 CONJ. HABITAC. ACACIAS II

VIVIENDA 15

Manta, dos de febrero del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 198767

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIBARNE
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LAS ACACIAS II VIVIENDA 15
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 02/02/2012 14:10:26
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: Miércoles, 02 de Mayo de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 053020

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado

el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra

registrada una propiedad que consiste en TERRENO Y CONSTRUCCION

perteneciente a BALLESTAS IRIARTE HAROLD ENRIQUE

ubicada CONJ. HABITAC. ACACIAS II VIVENDA 15

cuyo \$ 56492.80

asciende a la cantidad

de CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON OCHENT. CENTAVOS.

~~CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA TERRENO Y CONSTRUCCION.~~

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: \$

Manta, de

de 2011

X Ana Fructos J

de FEBRERO 2012

Director Financiero Municipal



2/7/2012 2:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: compraventa terreno y construcción ubicada en MANTA de la parroquia s/e	2-05-29-01-015	145,14	56492,80	4408	32405

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	BALLESTAS IRIARTE HAROLD ENRIQUE		Impuesto principal	282,46
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	84,74
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1700194036	ROMAN BALSECA JORGE EDUARDO	CALLE 11 AVE. 2 No 2-11	VALOR PAGADO	367,20
			SALDO	0,00

EMISION: 2/7/2012 2:53 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 07 FEB 2012
I. Municipios de Manta
Sra. Rosario Riera M.
RUC: 136000980001



2/7/2012 2:52

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia s/e	2-05-29-01-015	145,14	56492,80	4407	32404

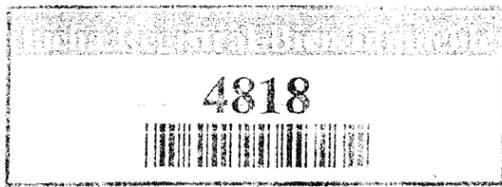
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	BALLESTAS IRIARTE HAROLD ENRIQUE		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	158,29
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
700194036	ROMAN BALSECA JORGE EDUARDO	CALLE 11 AVE. 2 No 2-11	VALOR PAGADO	159,29
			SALDO	0,00

EMISION: 2/7/2012 2:52 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 07 FEB 2012

I. Municipios de Manta
Sra. Rosario Riera M.
RUC: 136000980001



Conforme a la solicitud Número: 95950, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 4818

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de julio de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda signado con el número Quince. Sobre este inmueble se ha construido un conjunto habitacional denominado "Acacias II" ubicado en la Avenida Maria Auxiliadora, actual Barrio " Colinas Rocafuerte" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

Con las siguientes características, Vivienda ubicada en Planta baja y planta alta, compuesta de Porche, sala- comedor, cocina, baño social y patio posterior en planta baja, Dormitorio Master con baño dormitorio uno, Dormitorio dos y baño general en planta alta; y con media terraza en la parte superior justa a la cubierta; además cuenta con un área para estacionamiento. Linderos dimensiones. Áreas y alcuotas. Los linderos particulares del inmueble, objeto del presente contrato son los siguientes:

PLANTA BAJA:

POR ARRIBA: Lindera con planta alta de esta misma vivienda.

POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación.

POR EL NORTE: Partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en cuatro metros novecientos setenta y cinco milímetros (4.975 m.); luego gira hacia el sur en un metro cuatrocientos setenta y cinco milímetros (1.475 m.) y luego gira hacia el oeste en un metro noventa centímetros, lindando con área común

POR EL SUR: Lindera con área común en seis metros ochocientos setenta y cinco milímetros (6.875 m.)

POR EL ESTE: Lindera con la vivienda dieciséis en ocho metros seiscientos veinticinco milímetros

POR EL OESTE: Lindera con área común en siete metros quince centímetros

PLANTA ALTA:

POR ARRIBA: Lindera con cubierta y terraza de esta vivienda

PRO ABAJO: Lindera con planta baja y patio de esta vivienda

POR EL NORTE: Partiendo desde el vértice nordeste hacia el oeste en tres metros ochenta centímetros luego gira hacia el Sur en cero metros veinte centímetros y luego gira hacia el oeste en tres metros diez centímetros . lindando con vacío hacia patio de esta vivienda y área común

POR EL SUR: Partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en un metro diez centímetros; luego gira hacia el Sur en dos metros noventa centímetros y luego gira hacia el oeste en cinco metros ochenta centímetros, lindando con vacío hacia porche de la planta baja de esta misma vivienda y área común

POR EL ESTE: Lindera con la vivienda dieciséis en cinco metros cuarenta y cinco centímetros

POR EL OESTE: Lindera con vacío hacia área común en ocho metros quince centímetros

PLANTA DE TERRAZA:

POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y tapagadra

POR ABAJO: Lindera con planta alta de esta vivienda
 POR EL NORTE: Partiendo desde el vértice nordeste hacia el oeste en tres metros ochenta centímetros; luego gira hacia el sur en cero metros veinte centímetros y luego gira hacia el oeste en tres metros diez centímetros, lindando con vacío hacia patio de esta vivienda y área común
 POR EL SUR: Partiendo desde el vértice sudeste hacia el oeste en tres metros ochenta centímetros; luego gira hacia el norte en dos metros veinte centímetros y luego gira hacia el oeste en tres metros diez centímetros lindando con cubierta de planta alta de esta vivienda
 POR EL ESTE: Lindera con la vivienda dieciséis en cinco metros cuarenta y cinco centímetros
 POR EL OESTE: Lindera con vacío hacia área común en tres metros cero cinco centímetros.
 SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	2.318	01/11/1994	1.566
Compra Venta	Compraventa	1.220	04/05/2001	10.698
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	473	25/04/2002	23.374
Compra Venta	Compraventa	1.083	25/04/2002	9.610
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.475	29/10/2010	23.291

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Protocolización de Adjudicación**

Inscrito el: martes, 01 de noviembre de 1994
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.566 - Folio Final: 1.567
 Número de Inscripción: 2.318 Número de Repertorio: 5.325
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de octubre de 1994
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de Auto de Adjudicación de Remante, dentro del Juicio que fue seguido por Banco del Pacífico S.A. Suc. Manta, contra la Compañía Comercial Exportadora Ovidio Mora S.A., sobre terreno ubicado entre la Vía al Aeropuerto de Manta, y el Colegio Maria Auxiliadora, entre las Avenidas 110 y 109, parroquia Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00395314	Molina Calderero Jimmy Danton	Soltero	Manta
Autoridad Competente	80-0000000001245	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000002654	Compañía Comercial Exportadora Ovidio M		Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 04 de mayo de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 10.698 - Folio Final: 10.716
 Número de Inscripción: 1.220 Número de Repertorio: 2.147
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Sexta
 Nombre del Cantón: Quito
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de abril de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa por Dación en Pago, el inmueble signado como lote No. 3, que corresponden a la manzana No. 2, ubicado entre la Vía al Aeropuerto de Manta y el Colegio Maria Auxiliadora, entre las Avenidas Ciento Diez Ciento nueve de la parroquia Tarqui. El mismo que tiene una superficie total de Cuatro mil trescientos veinticuatro metros cuadrados, cuarenta decímetros cuadrados.

[Handwritten signature]

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002997	Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito		Manta
Vendedor	13-00395314	Molina Calderero Jimmy Danton	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2318	01-nov-1994	1566	1567

3 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : jueves, 25 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.374 - Folio Final: 23.396
 Número de Inscripción: 473 Número de Repertorio: 1.938
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de abril de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta, Prohibición Voluntaria de Enajenar y Seguro de Desgravamen. El inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda signado con el número Quince y estacionamiento Uno. Sobre este inmueble se ha construido un conjunto habitacional denominado "Acacias II", ubicado en Avenida María Auxiliadora, actual Barrio " Colinas Rocafuerte" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000000163	Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito		Manta
Deudor	13-08809696	Ballestas Iriarte Harold Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1083	25-abr-2002	9610	9632

4 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 25 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.610 - Folio Final: 9.632
 Número de inscripción: 1.083 Número de Repertorio: 1.937
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de abril de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda signado con el número Quince y estacionamiento Uno. Sobre este inmueble se ha construido un conjunto habitacional denominado "Acacias II", ubicado en la Avenida María Auxiliadora, actual Barrio " Colinas Rocafuerte" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08809696	Ballestas Iriarte Harold Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000163	Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1220	04-may-2001	10698	10716

57 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : viernes, 29 de octubre de 2010

Tomo: 38 Folio Inicial: 23.291 - Folio Final: 23.301
 Número de Inscripción: 1.475 Número de Repertorio: 6.041
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelacion de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000000163	Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito		Manta
Deudor Hipotecario	13-08809696	Ballestas Iriarte Harold Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	473	25-abr-2002	23374	23396

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:15:38 del viernes, 03 de febrero de 2012

A petición de: *Abg. Bernardo Delgado Severin*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*
 131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Iriarte
 Firma de Registrador

Severin

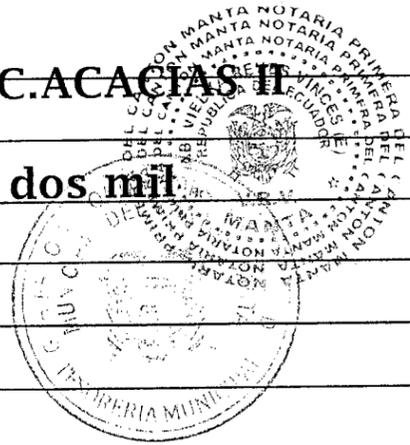


Valor \$ 1,00 Dólar

0077562

BALIBESTAS IRIARTE HAROLD
ENRIQUE

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	que no deudor de esta Municipalidad
9	Manta, de 201
10	15 junio 12
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	2052901029 CONJ.HABITAC.ACACIAS II
13	EST.1
14	Manta, quince de junio del dos mil
15	doce
16	Ing. <i>Pablo Acacias Garcia</i> TESORERO MUNICIPAL
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 215276

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

RUC: : 1308809696
NOMBRES : HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : CONJ. HABITAC. ACACIAS II EST.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 214666
NOMBRE: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 15/06/2012 15:54:14

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 13 de Septiembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

-G- 9990616

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro SOLAR Y CONSTRUCCION
en vigencia, se encuentra registrada en el Libro de Matrícula de Propiedad en
pertenece a BALESTASARIANTE HAROLD ENRIQUE
ubicada CON HABITAC. ACACIAS II EST 1
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
de \$2799.27 DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 27/100 DOLARES
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.



15 JUNIO 2012

Manta, de del 20

[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0050169

4/3/2012 2:19

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
na escritura pública de: compraventa terreno y construcción ubicada en MANTA de parroquia s/e	2-05-29-01-029	12,91	2799,27	10768	50168

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	MUTUALISTA PICHINCHA	CONJ.HABITAC.ACACIAS II EST.1	Impuesto principal	14,00
	ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,20
			TOTAL A PAGAR	18,20
00194036	ROMAN BALSECA JORGE EDUARDO	CALLE 11 AVE. 2 No 2-11	VALOR PAGADO	18,20
			SALDO	0,00

MISION: 4/3/2012 2:19 VLADIMIR LEON
ALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

VENDEDOR:
BALLESTAS IRIARTE HAROLD ENRIQUE

Nota. Lo corregido es valido





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

-M- 9991005

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 9991005
USD: 1.00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 15 de junio de 2012

No. Electrónico: 4533

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-29-01-029

Ubicado en: CONJ.HABITAC.ACACIAS II EST.1

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	12,50	M2
Área Comunal:	7,84	M2
Área Terreno:	12,91	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
8000003005	BALLESTAS IRIARTE HAROLD ENRIQUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1161,90
CONSTRUCCIÓN:	1637,37
	<u>2799,27</u>

Son: DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON VEINTISIETE CENTAVOS

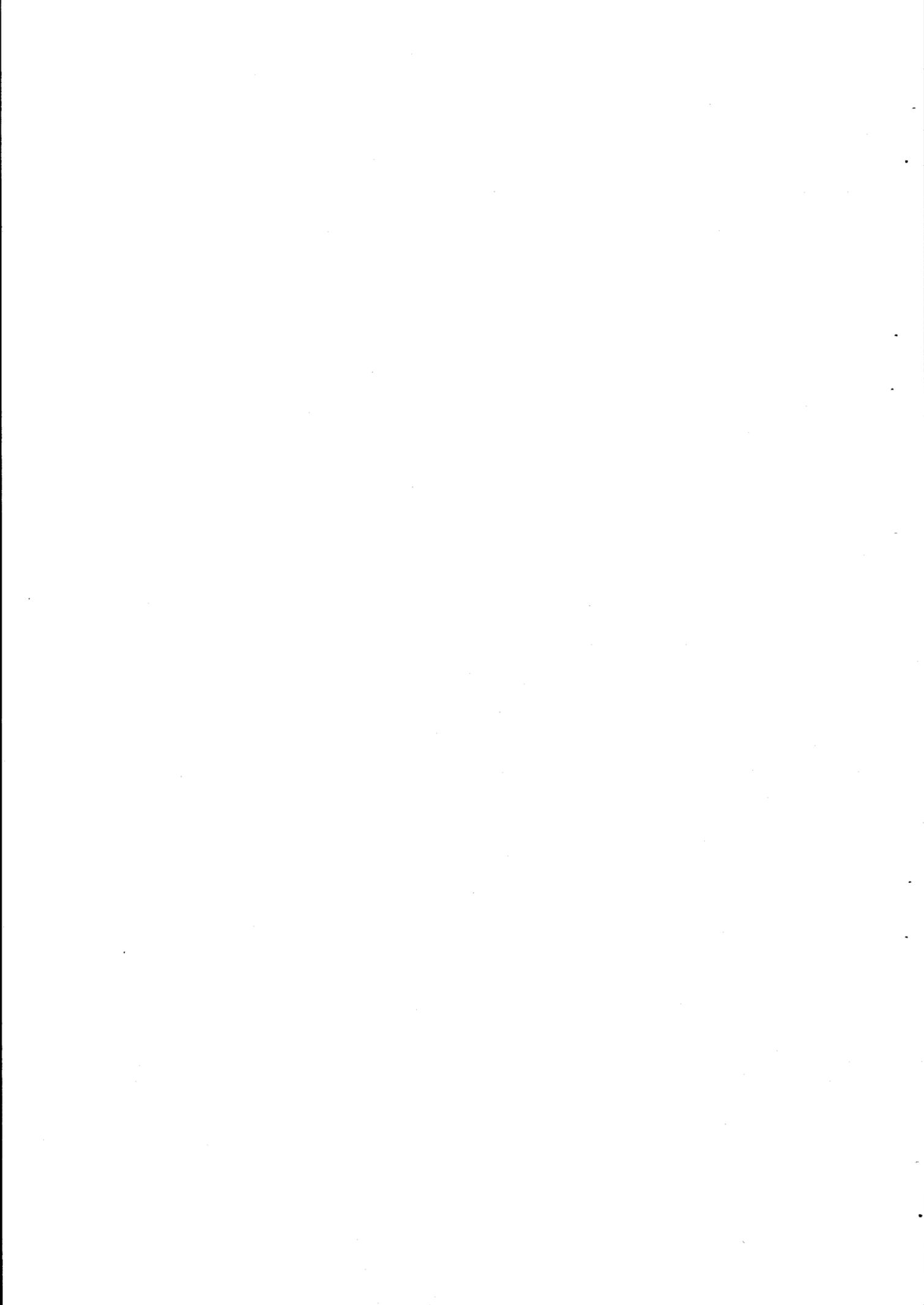
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Daniel Ferrín S.
Atq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 15/06/2012 9:42:17

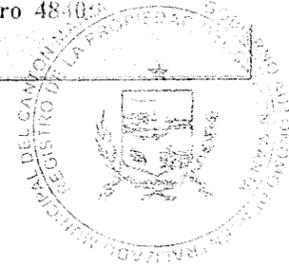




Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4840.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 16 de julio de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda Estacionamiento Uno.
Sobre este inmueble se ha construido un conjunto habitacional denominado "Acacias II",
ubicado en la Avenida María Auxiliadora, actual Barrio "Colinas Rocafuerte" de la Parroquia
Urbana Tarqui del Cantón Manta.
ESTACIONAMIENTO NUMERO UNO: Ubicado en la planta baja, perteneciente a la
vivienda número quince, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas:
POR ARRIBA: Lidera con espacio aéreo
POR ABAJO: Lidera con terreno
POR EL NORTE: Lidera con área común en cinco metros
POR EL SUR: Lidera con estacionamiento dos en cinco metros
POR EL ESTE: Lidera con propiedad particular en dos metros cincuenta centímetros
POR EL OESTE: Lidera con área común en dos metros cincuenta centímetros vivienda
número Quince y Estacionamiento Número Uno que tienen una área neta de ciento cincuenta y
dos metros cuadrados noventa y ocho decímetros cuadrados; área de terreno ciento cincuenta y
ocho metros cuadrados cero seis decímetros cuadrados; área común noventa y cinco metros
cuadrados noventa y cuatro decímetros cuadrados ; área total de doscientos cuarenta y ocho
metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados y una alícuota de cero entero cero
trescientos ochenta y cuatro diez milésimas por ciento; a pesar de que se indican los linderos y
dimensiones del inmueble, las partes contratantes, acuerdan celebrar el presente contrato de
compraventa como cuerpo cierto.
SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el estacionamiento
Número Uno a la fecha se encuentra libre de gravamen.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

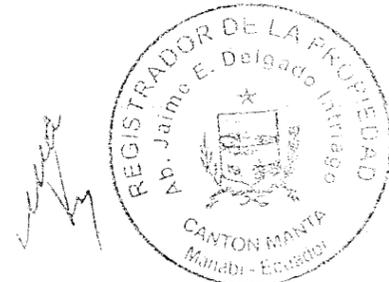
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio - Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.220 04/05/2001	10.698
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	473 25/04/2002	23.374
Compra Venta	Compraventa	1.083 25/04/2002	9.610
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.475 29/10/2010	23.291

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *viernes, 04 de mayo de 2001*
Tomo: 1 Folio Inicial: 10.698 - Folio Final: 10.716
Número de Inscripción: 1.229 Número de Repertorio: 2.147
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Sexta
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 05 de abril de 2001*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Compraventa por Dación en Pago, el inmueble signado como lote No. 3, que corresponden a la manzana No.



2, ubicado entre la Via al Aeropuerto de Manta y el Colegio Maria Auxiliadora, entre las Avenidas Ciento Diez Ciento nueve de la parroquia Tarqui. El mismo que tiene una superficie total de Cuatro mil trescientos veinticuatro metros cuadrados, cuarenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002997	Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito		Manta
Vendedor	13-00395314	Molina Calderero Jimmy Danton	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2318	01-nov-1994	1566	1567

2 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: **jueves, 25 de abril de 2002**

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.374 - Folio Final: 23.396
Número de Inscripción: 473 Número de Repertorio: 1.938

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 04 de abril de 2002**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta, Prohibición Voluntaria de Enajenar y Seguro de Desgravamen. El inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda signado con el número Quince y estacionamiento Uno. Sobre este inmueble se ha construido un conjunto habitacional denominado "Acacias II", ubicado en la Avenida Maria Auxiliadora, actual Barrio "Colinas Rocafuerte" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	80-0000000000163	Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito		Manta
Deudor	13-08809696	Ballestas Iriarte Harold Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1083	25-abr-2002	9610	9632

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 25 de abril de 2002**

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.610 - Folio Final: 9.632
Número de Inscripción: 1.083 Número de Repertorio: 1.937

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 04 de abril de 2002**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda signado con el número Quince y estacionamiento Uno. Sobre este inmueble se ha construido un conjunto habitacional denominado "Acacias II", ubicado en la Avenida Maria Auxiliadora, actual Barrio "Colinas Rocafuerte" de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08809696	Ballestas Iriarte Harold Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000163	Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1220	04-may-2001	10698	10716



Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: viernes, 29 de octubre de 2010
Tomo: 38 Folio Inicial: 23.291 - Folio Final: 23.301
Número de Inscripción: 1.475 Número de Repertorio: 6.041
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de octubre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Acreedor Hipotecario 80-0000000000163 Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito
Deudor Hipotecario 13-08809696 Ballestas Iriarte Harold Enrique

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio Final:
Hipotecas y Gravámenes 473 25-abr-2002 23374 23396



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:43:32 del jueves, 08 de marzo de 2012



A petición de: Abg. Bernardo Alvarado Alvarado MPT. 3528.

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3

Cleotilde Ortencia Suárez Delgado

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

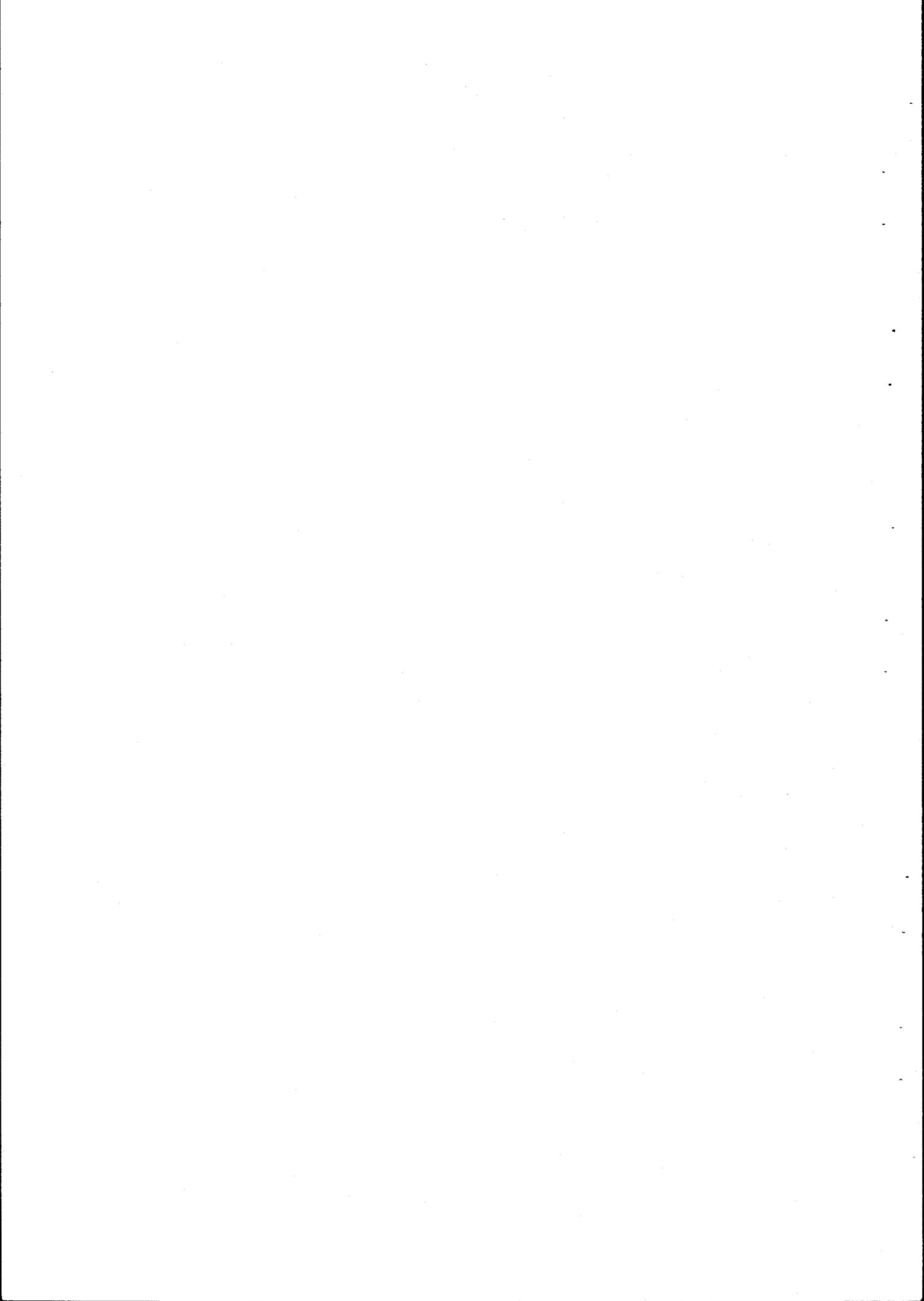
Abg. Jaime E. Delgado Iriarte
Firma del Registrador

Jaime E. Delgado Iriarte

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



[Handwritten signature]



Manta, 20 de abril del 2012

CERTIFICADO



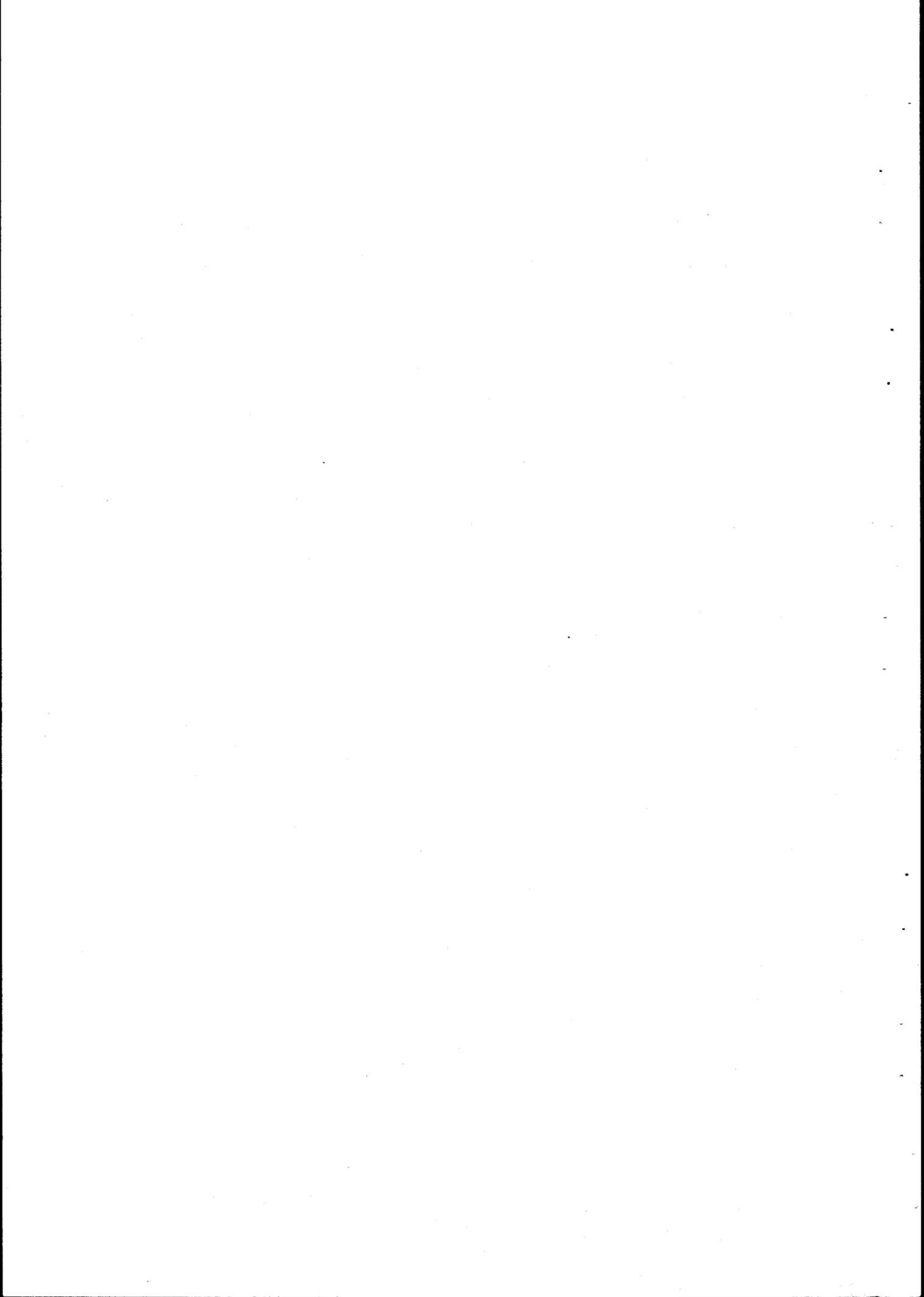
DALIA CARREÑO V. con cedula de identidad No. 1306202034-9 en calidad de presidenta del Condominio Acacias, certifico que el señor HAROLD ENRIQUE BALLESTAS propietario de la casa No. 15 y del parqueadero No. 1, no adeuda valor alguno de expensas del condominio.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dalia Carreño V.", written over a horizontal line.

DALIA VARREÑO V.
C.C. 1306202034-9

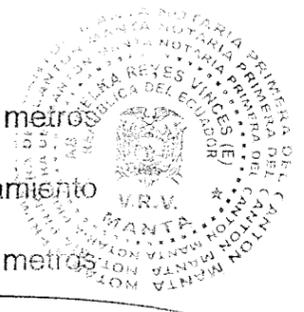




centímetros; POR EL OESTE: Lindera con area común en dos metros cincuenta centímetros vivienda numero Quince y Estacionamiento Numero uno que tienen una area neta de ciento cincuenta y dos metros cuadrados noventa y ocho decímetros cuadrados; area de terreno ciento cincuenta y ocho metros cuadrados cero seis decímetros cuadrados; area común noventa y cinco metros cuadrados noventa y cuatro decímetros cuadrados; area total de doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados y una alícuota de cero entero cero trescientos ochenta y cuatro diez milésimas por ciento; a pesar de que se indican los linderos y dimensiones del inmueble, las partes contratantes, acuerdan celebrar el presente contrato de compraventa como cuerpo cierto. Bien inmueble que fue adquirido por el vendedor mediante Escritura de Compraventa, Hipoteca Abierta, Prohibición Voluntaria de Enajenar y Seguro de Desgravamen, la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito Pichincha dio en venta a favor del señor HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE, casado con disolución de sociedad conyugal, celebrado en la Notaria Segunda del Cantón Manta con fecha cuatro de Abril del dos mil dos y inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticinco de Abril del dos mil dos, bajo el numero 1.083 y 473. Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil diez se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar bajo el numero 1.475, celebrada en la Notaria Cuarta con fecha veinte de Octubre del dos mil diez. Encontrándose el bien inmueble libre de todo gravamen.

TERCERA: COMPRAVENTA.

Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento



público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de los "COMPRADORES" todo el bien inmueble que consiste en un lote de terreno y vivienda signado con el numero QUINCE y el estacionamiento No. UNO, descritos en la cláusula segunda de este contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación.

-CUARTA: PRECIO.- El precio del inmueble que se vende, descrito en la cláusula cuarta de este contrato, es el de \$ 59.292,07; el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.

-QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los compradores aceptan la venta hecha a su favor.

-SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR

Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.

-LAS DE ESTILO. Sírvase señora Notaria

anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.

(Firmado)
Abogado BERNARDO DELGADO ALCIVAR Matrícula número: (13-2007-103).

-DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Se leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron

los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.

DOY FE.-



JORGE EDUARDO ROMAN BALSECA

C.C.No.- 170019403-6



MARIANA DE JESUS PAZMIÑO FERNANDEZ

C.C.NO. 170131387-4

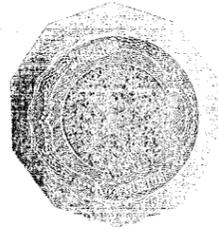


HAROLD ENRIQUE BALLESTAS IRIARTE

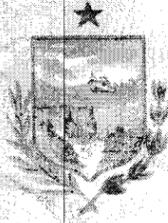
C.C.No.- 130880969-6

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA
NOTARIA PRIMERA E

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

*Corregido y
entregado*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

-M- 0000289

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00
No. Certificación: 289

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 29 de mayo de 2012

No. Electrónico: 4056

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-09-22-23-000

Ubicado en: LT.5-1 CALLE PRIMERA VILLAS DEL IEISS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 269,70 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300230941	FLOR CEDEÑO RUTH EDITH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22924,50
CONSTRUCCIÓN:	42296,76
	65221,26

Son: SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

*3460857
Paga de terreno
34609
103.83
449.91*

